

DIRESA conforma equipo de trabajo para exigir cumplimiento de Decreto 037-94

Titular anunció implementación de nueva planilla de trabajadores y pidió trabajo conjunto de involucrados

Para concretar el pago de devengados a un amplio grupo de trabajadores y extrabajadores del sector beneficiados con el Decreto de Urgencia 037-94, la Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA) conformó un equipo *ad hoc* de trabajo.

Integrado por especialistas del área de Recursos Humanos de esta institución y por representantes de los demandantes, se constituyó esta comisión luego de una reunión informativa en donde se dieron a conocer los avances conseguidos hasta el momento para que esta norma se cumpla.

En esta cita, el titular de la DIRESA, Reinaldo Núñez Campos, informó que con el Ministerio de Salud se ha venido trabajando estrechamente, pero por problemas de coordinación con diversos sectores los trabajadores de tres unidades ejecutoras de la región quedaron impagos.

En su intervención, indicó que otro inconveniente fue la asignación de un ínfimo presupuesto por parte del Ministerio de Economía y Finanzas lo que ocasionó que solo un grupo de demandantes se vean beneficiados con esta cancelación.

Dio a conocer asimismo que para agilizar y transparentar aún más esta información la DIRESA se ha propuesto implementar un nuevo modelo de planilla y actualizar todos los datos del personal que viene o ha laborado en esta institución y evitar problemas en el otorgamiento de estos beneficios.

“Debemos de organizarnos y estar unidos para que este pedido se concrete; si no demostramos eso será más difícil conseguir que los órganos competentes atiendan el cumplimiento de nuestros derechos laborales”, finalizó Núñez Campos.